

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

PREMIO JOSÉ MARÍA MORENO - BIENIO 1971 - 1972

Acta de adjudicación

En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, el veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y tres, con la presidencia de su titular, el escribano Antonio J. Llach y asistencia de sus miembros los doctores Néstor Cichero, Carlos Alberto Decurgez y Carlos Alberto Pelosi y el escribano Juan Alberto Gardey, se reúne el Jurado del Premio José María Moreno, a fin de dar cumplimiento a su cometido.

Abierta la sesión y después de un amplio cambio de ideas acerca del contenido y mérito de los trabajos presentados, se adopta por unanimidad, la siguiente resolución:

1º) Considerar que no se encuadra dentro de la reglamentación el trabajo del escribano Alberto Claudio Blasetti "Indeterminación y lenguaje" por no revestir carácter jurídico notarial.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

2º) Con respecto al trabajo del escribano Natalio P. Etchegaray "Boleto de compraventa inmobiliaria", habida cuenta que los primeros veinte capítulos del tomo primero ya fueron presentados al concurso correspondiente al bienio 1969 - 1970 con el título "Introducción a la Técnica notarial", sólo se considerará el resto de la obra.

3º) Otorgar al escribano José Carlos Carminio Castagno el Premio José María Moreno correspondiente al bienio 1971 - 1972 por su trabajo "Teoría general del acto notarial" en razón del aporte que representa su tema desarrollado, el dominio que revela el autor de la disciplina notarial y de otras vinculadas a ella, el ajustado método seguido y la densidad de los conceptos que se expresan en lenguaje claro y conciso en todo el curso de la exposición. Además, las opiniones que se sostienen aparecen fundadas en sólidos argumentos y ha manejado una calificada bibliografía.

4º) Adjudicar el segundo premio que establece la reglamentación al escribano Natalio Pedro Etchegaray por su trabajo "Boleto de compraventa inmobiliaria" en el que, manteniéndose en la línea de la parte anteriormente premiada, enfoca con adecuada sistematización el aspecto práctico del tema y significa una valiosa contribución para quienes deben asesorar a las partes en la redacción de estos contratos, cuyas frecuentes deficiencias originan numerosos pleitos.

5º) Dar un premio "accesit" a cada uno de los escribanos Álvaro Gutiérrez Zaldívar y Raúl R. García Coni, autores, respectivamente de los trabajos "La desestimación de la personalidad en las sociedades comerciales" y "Derecho registral aplicado" que contienen estudios meritorios sobre materias de gran actualidad que dan lugar a cuestiones controvertidas las que se abordan con agudeza y conocimiento de su problemática

El Presidente, escribano Antonio J. Llach, agradece en nombre propio y del Colegio la labor de todos los miembros del jurado.

Con lo que se da por cumplida la misión del jurado, y previa redacción se firma la presente acta.

Trabajos presentados

"Aristarco" (seudónimo): "Derecho registral de la propiedad horizontal" .

Esc. Dr. Alberto Claudio Blasetti: "Indeterminación y lenguaje".

Esc. José C. Carminio Castagno: "Teoría general del acto notarial".

Esc. Natalio P. Etchegaray: "Boleto de compraventa inmobiliaria".

Esc. Francisco Ferrari Ceretti: "Los efectos del divorcio, de la separación de cuerpos, y de la separación de hecho, sobre las personas y los patrimonios en derecho comparado".

Esc. Raúl R. García Coni: "Derecho registral aplicado".

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Esc. Dr. Álvaro Gutiérrez Zaldívar: "La hipoteca y otros derechos reales frente al adquirente con boleto de compraventa".

"La desestimación de la personalidad en las sociedades comerciales" .

Esc. Dr. Marcelo W. Miranda: "El contrato de mutuo, el contrato hipotecario y sus cláusulas".

Esc. Dr. José Y. San Martín: "Responsabilidad notarial por asesoramiento" .

"Teofrasto" (seudónimo): "Los documentos notariales en el orden internacional. (Actos y contratos)".